

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LABORATORIO
FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA.**

Se comunica al público que LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital en USD \$ 300.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de octubre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005038 de 12 de noviembre de 2011.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma la cláusula sexta del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

“SEXTA: El capital social de la compañía es de dos millones ciento un mil dólares americanos (USD \$ 2.101.000,00), dividido en dos millones ciento un mil participaciones social, iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una...”

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de noviembre de 2011.

Dr. Camilo Valdivieso Cueva.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO

22. Noviembre 2011
LA FORTA